

La Provincia acordó con el Banco Nación nuevas condiciones de financiamiento

09/03/2022



La Provincia tiene una deuda contraída con el Banco Nación desde hace mucho tiempo, que se ha refinanciado continuamente. Recientemente se ha logrado un acuerdo sobre esta deuda y, en virtud de ello, consultamos al ministro de Hacienda y Finanzas, Víctor Fayad, en FM Vos (94.5).

“En esta oportunidad lo que hemos hecho ha sido renegociar con el Banco Nación dos contratos. Uno es el relativo al financiamiento y otro el de agente financiero que el banco tiene con la Provincia, que es el contrato mediante el cual el Banco Nación presta diferentes servicios a la Provincia, tales como el pago de sueldos a los empleados públicos, el pago a

proveedores, la recaudación de impuestos y demás. Hace rato que venimos negociando ambas cuestiones y el jueves y viernes pasado, en una mesa presencial de negociación, acordamos un nuevo contrato de agente financiero y de las condiciones de la refinanciación del financiamiento que venimos manteniendo con el banco. Por supuesto, todavía queda que las máximas autoridades revisen esto; en el caso del banco será su directorio y en el caso de la Provincia, el Gobernador. La deuda actual de Mendoza con el banco es de 18 mil millones de pesos, número difícil de comprender y asimilar para quien en la vida diaria no está acostumbrado a manejarse con estas cifras. El Banco Nación es el acreedor más importante de la Provincia y por eso es importante esta refinanciación que hemos acordado. El préstamo hoy está atado a la unidad de valor adquisitivo (UVA), que tiene una tasa real de 5%. Lo que en principio hemos acordado con el banco es cambiar la modalidad del préstamo, pasándolo a un esquema más tradicional, desvinculándolo de la UVA para pasar a una tasa que se calcula en base a la tasa de plazo fijo que ofrece el sistema financiero. Estaríamos pagando unos puntitos por encima de lo que el banco paga por sus plazos fijos. Otro punto importante es la extensión de plazos y el período de gracia. El banco ha ofrecido un año de gracia, es decir, un plazo pagando solamente los intereses y un plazo total de préstamo de sesenta meses. La mayoría de los países y de las empresas tienden a refinanciar sus pasivos, rara vez los pagan, porque justamente al financiamiento hay que utilizarlo para crecer. Cuando uno crece, tiene un mejor perfil de riesgos y puede obtener mejores condiciones en el sistema financiero. El financiamiento bien utilizado sirve para acomodar las cosas y cuando se necesita volver a golpear las puertas, se pueden obtener mejores condiciones”.